



"2007-2016 Decenio de las personas con discapacidad en el Perú" "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Los Congresistas de la República que suscriben, integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, ejerciendo la atribución que le confiere los artículos 66 y 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente:

## MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

#### CONSIDERANDO:

Que, en la Décima Segunda Sesión Ordinaria, del 07 de diciembre de 2015, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, por UNANIMIDAD ACORDÓ expresar su saludo y felicitación al pueblo de Venezuela por civismo y elevada participación ciudadana en el proceso eleccionario de la Asamblea Nacional para el periodo 2016-2021, el domingo 06 de diciembre de 2015.

Que, los ciudadanos que luchan en forma permanente para que impere la democracia en el país hermano de Venezuela, puedan alcanzar la libertad que les es merecida a través de una amnistía para todos los presos políticos, como Leopoldo López y otros.

Que, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República exhorta al Presidente de la República y a la Ministra de Relaciones Exteriores para expresan a la brevedad su saludo y reconocimiento al resultado de las elecciones en la República Bolivariana de Venezuela.

## POR LO EXPUESTO

# EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

#### **ACUERDA**

**PRIMERO.** Saludar al pueblo de Venezuela por la fiesta democrática y de libertad que se realizó el domingo 06 de diciembre de 2015. Muestra que la constancia en la lucha por la democracia del pueblo venezolano se hizo conocer en las urnas.

SEGUNDO. Trasmitir la presente Moción de Saludo a la Embajada de Venezuela en el Perú y a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional de Venezuela.

Lima, 07 diciembre de 2015

My way

4000





'2007-2016 Decenio de las personas con discapacidad en el Perú' "Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 09 de diciembre de 2015

### OFICIO Nº 20% -2015-2016/CRREE-CR

Señor LUIS CARLOS ANTONIO IBERICO NUÑEZ Presidente del Congreso de la República Presente.-

CONGRESO DE LA REPUBLICA

ERuw) ]

Ref.: Moción de Orden del Día 14828

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, saludarle cordialmente, y en mi calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, para comunicarle que la Décima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 07 de diciembre de 2015, por UNANIMIDAD se ACORDÓ, saludar y felicitar al pueblo de Venezuela por su civismo y elevada participación ciudadana en el proceso eleccionario de la Asamblea Nacional para el periodo 2016-2021, el domingo 06 de diciembre de 2015.

El día de la fecha se presentó la Moción de Orden del Día 14828, razón por la que le solicito se sirva tener por adheridos a los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República del Perú:

Elías Rodríguez Zavaleta (Presidente)
María Soledad Pérez Tello de Rodríguez (Vicepresidenta).
Carlos Tubino Arias Schreiber (Secretario)
Ana Ethel del Rosario Jara Velásquez.
María del Pilar Cordero Jon Tay
María del Carmen Omonte Durand
Roberto Edmundo Angulo Álvarez.
Víctor Andrés García Belaúnde
Rogelio Antenor Canchez Guzmán
Cecilia Isabel Chacón De Vettori
Luisa María Cuculiza Torre
Luz Salgado Rubianes.
Lourdes Alcorta Suero.

Agradezco desde ya la fina atención que se sirva brindar al presente, haciendo propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Presidente